



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

9 de mayo de 2025

Núm. 52-2

Pág. 1

PROYECTO DE LEY

121/000052 Proyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales.

Tramitación por el procedimiento de urgencia

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(121) Proyecto de ley.

Autor: Gobierno

Solicitud de tramitación por el procedimiento de urgencia del Proyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales.

Acuerdo:

Disponer la tramitación del citado Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia en los términos de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Reglamento. Asimismo, comunicar este acuerdo al Gobierno y a la Comisión de Justicia y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2025.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

cve: BOCG-15-A-52-2